



**Universidad
de Valladolid**



Resolución de la Decana de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid, por la que se hacen públicos los listados definitivos de personas admitidas, en segunda convocatoria, en la mención del Grado en Educación Infantil para el curso académico 2026/2027:

Una vez realizada la valoración de los expedientes del estudiantado que ha presentado la solicitud para elegir la mención que iniciarán el próximo curso, este Decanato, en uso de sus atribuciones, hace público, de acuerdo con la convocatoria efectuada el día 30 de abril de 2026, el **listado provisional, de la segunda convocatoria**, de las personas admitidas en la mención del Grado en Educación Infantil, así como las excluidas.


Quien, habiendo solicitado alguna mención, **no figure en los listados continúa en la Optatividad Libre (sin mención).**

De acuerdo con el punto 7 de la citada convocatoria, los interesados podrán presentar a través de la Sede Electrónica, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de los **tres días lectivos siguientes** a la publicación de la presente resolución, utilizando para ello la Solicitud General, que deberán dirigir al Sra. Decana de la Facultad de Educación y Trabajo Social.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica.

La Decana. Fdo.: Maria Teresa Calderón Quindós

“Le informamos de que no está permitida la difusión de este contenido por medios no autorizados. Se prohíbe expresamente la publicación por terceros en redes sociales y fuentes accesibles al público.”

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Teresa Calderon Quindos - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	01/06/2026 19:27:39	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=8DJQZ09%2F1SJVFAR%2BkPPp3w%3D%3D			